



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Esta Concejalía Delegada de Régimen Hacienda y Régimen Interior ha dictado Resolución de fecha 19 de marzo de 2024, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

**"Primero:** Declarar desiertos los puestos de trabajo reservados a Personal Laboral Fijo con la categoría de Conductor, vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo de Personal laboral del Ayuntamiento, por el sistema de concurso, con el siguiente detalle:

Nº	PUESTO	DOTACIONES	DENOMINACIÓN	GRUPO	CD	CE	T.J.
1	1.2.51	3	CONDUCTOR SERVICIO RSU	IV-D1	15	15.130,50 €	JE
2	1.2.52	2	CONDUCTOR R. SELECTIVA	IV-D2	15	9.478,84 €	JE

**Segundo:** Ordenar la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, la página Web y Tablón de Edictos de este Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, para general conocimiento.

La presente Resolución se dicta por delegación de la Junta de Gobierno Local, de fecha 26 de Junio de 2023."

En Talavera de la Reina, a 20 de marzo de 2024.- El Concejal de Hacienda y Régimen Interior, Jesús García-Barroso Corrochano.

I.-1482